



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y miembros del Directorio de: DEUTSCHE PHARMA ECUATORIANA S.A.

Hemos auditado el balance general adjunto de DEUTSCHE PHARMA ECUATORIANA S.A., al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, excepto por lo mencionado en párrafo tercero. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Según se explica en Nota 11, no hemos recibido confirmación del saldo de cuentas por pagar a un proveedor del exterior por US\$ 191.141, tampoco nos fue posible aplicar otros procedimientos alternativos que nos permitan establecer la razonabilidad del saldo mostrado por la Compañía al 31 de diciembre de 1999.

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC N. 7.- Efectos de las variaciones en tipos de cambio de moneda extranjera.- establece que las diferencias de cambio, originadas en la liquidación de partidas monetarias, como en actualización a tipos de cambio de cierre de la posición en moneda extranjera, deben ser reconocidos como ingresos o como gastos, en el período en que se originan; sin embargo, las disposiciones reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Bancos disponen que esta actualización se registre en la cuenta Regularización de divisas activa o pasiva, según corresponda; en materia tributaria, el Servicio de Rentas Internas faculta a las Sociedades para que a partir del ejercicio 1999 y luego de haber actualizado los activos y pasivos en moneda extranjera, el saldo neto deudor de la cuenta diferencia en cambio pueda diferirse parcialmente hasta en cinco años, a partir del año 2000.

MEMBER OF

POLARIS™

INTERNATIONAL

An International Group of Accountants of 50 countries around the world



En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos tercero y cuarto precedentes, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DEUTSCHE PHARMA ECUATORIANA S.A., al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC, modificadas en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A partir del segundo semestre de 1998, el Ecuador sufre un continuo deterioro en el sector productivo, causado principalmente por la reducción de su actividad económica, e iliquidez de sus mercados financieros; esta crisis se ha profundizado en 1999, por falta de acuerdos políticos, congelamiento de depósitos mantenidos en el sistema financiero, incremento en la tasa de inflación 61% y una extraordinaria devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense 195%; produciendo fuertes caídas en la demanda de bienes y servicios en importantes sectores de la economía y altos niveles de desempleo. La salida de la crisis económica del Ecuador, dependerá del éxito que tengan las medidas que adopte el Gobierno en los próximos meses. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera medir los efectos de esta incertidumbre.

Marzo 17, 2000

Nuñez Serrano & Asociados

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018

Edgar Núñez Serrano
Edgar Núñez Serrano
Socio



INTERNATIONAL
An International Group of Accountants - Londres

A member of
ASSOCIATED
REGIONAL
ACCOUNTING
FIRMS-USA



DEUTSCHE PHARMA ECUATORIANA S.A.

BALANCE GENERAL

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(expresado en miles de sucres)

ACTIVOS

Notas

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y sus equivalentes		238,248
Inversiones		2,704
Cuentas por cobrar clientes	3,4	4,096,196
Cuentas por cobrar accionistas	3,5	590,720
Otras cuentas por cobrar	3,6	2,298,155
Inventarios	7	6,699,918
Pagos anticipados		439,794
Total		14,365,735

ACTIVOS FIJOS, NETO

8 268,811

OTROS ACTIVOS

9 5,590,854

TOTAL

20,225,400

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

MEMBER OF

POLARIS™

INTERNATIONAL

An International Group of Accountants of 50 countries around the world



PASIVOS	Notas	
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones financieras	10	1,887,300
Proveedores	3,11	15,353,922
Pasivos acumulados		233,931
Otras cuentas por pagar		31,980
Total		<u>17,507,133</u>
PASIVO LARGO PLAZO	3,12	1,080,000
PATRIMONIO		
Capital		250,000
Aporte futura capitalización		839,499
Reserva por revalorización del patrimonio		2,130,654
Pérdidas acumuladas		(1,581,886)
		<u>1,638,267</u>
TOTAL		<u>20,225,400</u>



DEUTSCHE PHARMA ECUATORIANA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

(expresado en miles de sucres)

	Notas	
Ventas	4	17,554,902
Costo de ventas		<u>(11,385,926)</u>
Utilidad bruta		6,168,976
Gastos de operación:		<u>(4,833,539)</u>
Utilidad en operación		1,335,437
Otros ingresos (egresos), neto		
Gastos financieros	10	(1,272,863)
Diferencial de cambio	9	(1,674,840)
Otros		827,732
		<u>(2,119,971)</u>
Pérdida del ejercicio		<u>(784,534)</u>
15% Impuesto a la renta		<u>76,618</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

DEUTSCHE PHARMA ECUATORIANA S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
 (expresado en miles de sucres)

	Capital Social	Aportes futura capitalización del patrimonio	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Pérdidas acumuladas	Total
Diciembre 31, 1998	250,000	383,657	568,982	0	(521,145)	681,494
Aportes del año		455,842				455,842
Corrección Monetaria en:						
Activos fijos				80,708		80,708
Inventarios				1,204,757		1,204,757
Patrimonio			659,048	(659,048)		0
Pérdidas acumuladas				276,207	(276,207)	0
Transferencia			902,624	(902,624)		0
Pérdida del ejercicio					(784,534)	(784,534)
Diciembre 31, 1999	250,000	839,499	2,130,654	0	(1,581,886)	1,638,267

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros





DEUTSCHE PHARMA ECUATORIANA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de sucres)

Flujo de operaciones:

Pérdida del ejercicio	(784,534)
Más gastos que no representaron desembolsos de efectivo	
Depreciaciones	<u>37,321</u>

Operaciones del período

Clientes	(2,089,192)
Otras cuentas por cobrar	(1,799,079)
Pagos anticipados	(282,299)
Otros activos	(5,235,155)
Proveedores	12,161,848
Pasivos acumulados	<u>(82,767)</u>
	2,673,356
Efectivo provisto por flujo de operaciones	1,926,143

Flujo de inversiones:

Cuentas por cobrar accionistas	(479,217)
Inversiones en valores	(2,704)
Inventarios	(3,267,412)
Incremento neto de activos fijos	<u>(54,379)</u>
Efectivo provisto por flujo de inversiones	(3,803,712)

Flujo de financiamiento:

Obligaciones financieras	246,128
Cuentas por pagar accionistas	233,931
Obligaciones a largo plazo	1,080,000
Aportes futura capitalización	<u>455,842</u>
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	2,015,901

Incremento (disminución) del flujo de fondos 138,332

Flujo de fondos al inicio 99,916

Flujo de fondos al cierre 238,248

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros



DEUTSCHE PHARMA ECUATORIANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

NOTA 1.- OPERACIONES

Mediante escritura pública del 29 de enero de 1992, se constituyó la Compañía ALEMANA FARMACEUTICA S.A. ALEFARMA, con un capital social de S/. 2 millones; según escritura pública del 10 de abril de 1995, inscrita en el Registro mercantil el 28 de julio del mismo año, se incrementa el capital a S/. 5 millones y se cambia la denominación de ALEMANA FARMACEUTICA S.A. ALEFARMA por DEUTSCHEPHARMA ECUATORIANA S.A.; y mediante escritura del 11 de abril de 1996, se incrementa el capital a S/. 250 millones de sucres.

El objeto social de la Compañía es:

- a) la distribución, consignación, importación, exportación, representación, elaboración de productos químicos, farmacéuticos, medicamentos, perfumes, cosméticos, artículos de higiene y salubridad.
- b) La importación y exportación de materia prima necesaria para cumplir con su objeto social.
- c) La importación y exportación de accesorios, repuestos para maquinaria farmacéutica, cosmética automotriz.
- d) El arrendamiento, compra y venta y permuta de bienes inmuebles; además toda clase de actos civiles, mercantiles, comerciales o de servicios y asesoría, no prohibidos por la Ley.

A partir del segundo semestre de 1998, el Ecuador sufre un continuo deterioro en el sector productivo, causado principalmente por la reducción de su actividad económica, e iliquidez de sus mercados financieros; esta crisis se ha profundizado en 1999, por falta de acuerdos políticos, congelamiento de depósitos mantenidos en el sistema financiero, incremento en la tasa de inflación 61% y una extraordinaria devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense 195%; produciendo fuertes caídas en la demanda de bienes y servicios en importantes sectores de la economía y altos niveles de desempleo. La salida de la crisis económica del Ecuador, dependerá del éxito que tengan las medidas que adopte el Gobierno en los próximos meses, los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera medir los efectos de esta incertidumbre.



NOTA 2.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Dichas normas se basan en el principio del costo histórico, modificado parcialmente para el caso de inventarios, bienes raíces, muebles, equipos y vehículos y patrimonio, según se explica más adelante, de acuerdo con disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, y su Reglamento (Decreto N° 2411 y modificaciones). El sistema establecido de corrección monetaria no contempla en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la forma recomendada por el Pronunciamiento N° 4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. No se ha cuantificado dicho efecto sobre la información contable contenida en los presentes estados financieros.

En 1999, el Ecuador adoptó quince principios de contabilidad generalmente aceptados, identificados como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están vigentes a partir de enero de 1999.

b) Reconocimiento de los ingresos y gastos.-

Los ingresos y gastos se reconocen por el método de lo devengado.

c) Diferencia en cambio.-

Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados a los tipos de cambio apropiados vigentes a la fecha del balance general. La diferencia en cambio producida por la realización de activos y pasivos denominados en moneda extranjera son registrados contablemente en resultados al momento en que se producen; la diferencia neta deudora originada en actualización del tipo de cambio de activos y pasivos, denominados en moneda extranjera han sido diferidos, luego de amortizarlos parcialmente en los resultados del año, según disposiciones legales.

d) Inversiones.-

Están registradas a su costo de adquisición, que se aproxima al valor de mercado; los intereses y descuentos que generan las inversiones se llevan a resultados por el método de acumulación, en base al plazo de vencimiento.



e) Inventarios.

Al cierre del ejercicio los inventarios de mercaderías, materia prima, muestras y otros están registrados al valor de la última compra, reexpresados hasta la fecha de cierre del ejercicio. El valor ajustado de los inventarios no excede el valor de mercado.

La diferencia entre los saldos ajustados de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior y el valor contable de los inventarios antes de la reexpresión, es acreditada a la cuenta reexpresión monetaria.

El valor contable de los inventarios, es utilizado para la determinación del costo de ventas de los productos y se basa en el costo histórico o valor reexpresado al cierre del ejercicio anterior, según corresponda.

f) Activos fijos.-

Están registradas al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada. De acuerdo con las normas sobre corrección monetaria, el incremento por reexpresión de estos activos se registra en la cuenta respectiva y como contrapartida la cuenta Reexpresión monetaria.

Al 31 de diciembre de 1999, de conformidad con las citadas normas, los activos de la Compañía al cierre del año anterior y su correspondiente depreciación acumulada se reexpresaron aplicando al costo ajustado a esa fecha el porcentaje de ajuste de inflación anual del 53%.

La revalorización se calcula sobre los bienes poseídos al cierre del ejercicio de conformidad con las siguientes bases:

- Los activos contabilizados al cierre del ejercicio anterior y su correspondiente depreciación acumulada se reexpresan aplicando al costo ajustado a esa fecha, el porcentaje de inflación anual.
- Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustan con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.
- El valor reexpresado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.



La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor revalorizado de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Los cargos por depreciación sobre la revalorización se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente al del registro de la revalorización.

g) Otros activos.-

Están conformados por gastos de constitución y preoperacionales, así como costos de publicidad y promoción, que son amortizados entre dos y cinco años.

h) Participación de empleados en las utilidades.-

Según las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. El cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga.

i) Provisión para impuesto a la renta.-

De acuerdo con la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas, exclusivamente para el año 1999, coexistirán dos ejercicios impositivos: el primero que va del 1 de enero al 30 de abril y el segundo del 1 de mayo al 31 de diciembre; el Impuesto a la Renta del 15% se determinará por el período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre.

j) Reserva por revalorización del patrimonio.-

En esta cuenta se registra los ajustes resultantes de reexpresar las cuentas del patrimonio según lo indicado en Nota 2k).

De acuerdo con el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el saldo de la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad a los accionistas, pudiendo sin embargo, ser objeto de capitalización o devolución, en caso de liquidación de la empresa; estas operaciones no estarán gravadas con impuesto a la renta. Solo se podrá capitalizar el saldo acreedor de la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio luego de compensar contablemente el saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria.



Este saldo servirá además para enjugar a nivel de cuentas patrimoniales, las pérdidas de ejercicios anteriores y las del presente ejercicio, si las hubiere, previa la compensación del saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria.

k) Reexpresión monetaria.-

Se registra en esta cuenta del patrimonio la contrapartida de los ajustes provenientes de la reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio. El saldo neto de la cuenta Reexpresión monetaria no está sujeto a reexpresión.

l) Patrimonio.-

De acuerdo con las normas sobre Corrección Monetaria, el ajuste del patrimonio se realiza de la siguiente manera:

- Los saldos de las cuentas que integran el patrimonio al 31 de diciembre, con excepción de la cuenta reexpresión monetaria, se reexpresan aplicando el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente; en 1999 fue del 53%.
- Los aumentos o disminuciones efectivos del patrimonio durante el ejercicio se ajustan en base a los porcentajes proporcionales correspondientes.

Los ajustes resultantes de la reexpresión de las cuentas mencionadas anteriormente, se registran como un mayor valor de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio (Nota 2i), excepto las pérdidas acumuladas que se incrementa en la misma cuenta. La contrapartida de estos ajustes se registra con débito a la cuenta reexpresión monetaria.



NOTA 3.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

La posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999, expresada en dólares estadounidenses está representada por:

	(US\$)
Activos:	
Efectivo y sus equivalentes	8,673
Cuentas por cobrar	103,277
Otros activos	124,662
	<hr/>
	236,612
Pasivos:	
Proveedores	698,936
Préstamos accionistas	51,481
Obligaciones financieras	3,244
	<hr/>
	753,660
Posición pasiva, neta	<hr/> (517,048)

Al 31 de diciembre de 1999, el tipo de cambio vigente en el mercado libre de cambio fue de aproximadamente de S/. 20.050 por US\$ 1,00, similar a la utilizada por la Compañía de S/. 21.600. A la fecha del informe de los auditores independientes, 17 de marzo del 2000, la tasa vigente en el mercado libre de cambios se encuentra estabilizada en S/. 25.000 por US\$ 1.00.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre de 1999, cuentas por cobrar a clientes estaba formada por:

	(S/.m.)
Quito	2,806,852
Guayaquil	1,024,311
Cuenca	312,132
Otros	18,437
	<hr/>
	4,161,732
Provisión incobrables	(65,536)
	<hr/>
Total	<hr/> 4,096,196



NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 1999, cuentas por cobrar accionistas estaba constituida por un préstamo de US\$ 20.000, más gastos efectuados durante el año por cuenta de un accionista de la Compañía, este préstamo no devenga intereses, como tampoco se ha establecido plazo para su pago.

NOTA 6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	(S/.m.)
Anticipo a proveedores	702,713
Fondos fijos fuerza de venta	44,056
Otras cuentas por cobrar proveedores	1,156,693
Otras cuentas por cobrar	<u>394,693</u>
Total	<u>2,298,155</u>

NOTA 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 1999, la siguiente es la composición de inventarios:

	(S/. m.)
Mercaderías	6,535,559
Muestras	12,245
Material promocional	3,232
Envases y etiquetas	11,070
Materia prima y otros	90,383
Importaciones en tránsito	<u>47,429</u>
Total	<u>6,699,918</u>



NOTA 8.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre de 1999, activos fijos reexpresados estaban constituidos por:

	(S/.m.)	Tasa anual de depreciación %
Muebles y enseres	155,819	10
Equipos de oficina	70,090	10
Equipos de computación	173,926	20
	<u>399,835</u>	
Depreciación acumulada	<u>(131,024)</u>	
Activo fijo, neto	268,811	

El movimiento de activos fijos durante el año 1999 fue el siguiente:

	(S/. m.)
Saldo al inicio	171,046
Adiciones netas	54,379
Corrección monetaria	80,707
Depreciación cargada a resultados	<u>(37,321)</u>
Total	268,811

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 1999, la cuenta otros activos estaba compuesta por:

	(S/. m.)
Gastos preoperacionales y de constitución	187,737
Gastos de desarrollo	2,656,394
Diferencial de cambio diferido	2,737,801
Otros diferidos	8,922
Total	<u>5,590,854</u>



NOTA 10.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 1999, las obligaciones financieras, expresadas en miles de sucres, estaban constituidas por:

N. operación	Concesión	Vencimiento	Monto de principal
1333966	25/11/99	23/02/00	176,432
32758	12/03/99	06/03/00	1,243,000
32752	17/03/99	11/03/99	257,000
			1,676,432
Intereses ultimo trimestre			140,799
Sobregiro contable			70,069
Total			1,887,300

NOTA 11.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 1999, los proveedores estaban conformados por:

(S/.m.)

Proveedores extranjeros (1)	14,435,864
Proveedores nacionales	889,809
Otros	28,249
Total	15,353,922

(1) A la fecha del informe de los auditores independientes no hemos recibido respuesta a la confirmación de obligaciones comerciales de Searle, que al 31 de diciembre de 1999 mantenía un saldo de US\$ 191.141, y que se incluye en el saldo de proveedores del exterior.

NOTA 12.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1999, obligaciones a largo plazo esta conformada exclusivamente por un préstamo de US\$ 50.000 de un accionista de la Compañía, con una tasa de interés anual del 12%, con vencimiento el 31 de diciembre del 2001.



NOTA 13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%. La Compañía resolvió no efectuar este año la apropiación de la reserva legal sobre la utilidad del ejercicio.

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del cálculo del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 1999.

Calculo 15% participación trabajadores

Ingresos del ejercicio	20,478,884
Gastos del ejercicio	(21,263,420)
Perdida del ejercicio	(784,534)
Gastos no deducibles	169,657
1% ICC	380,504
Base imponible 15% trabajadores	(234,373)

Calculo impuesto a la renta

Ingresos mayo a diciembre	15,981,570
Gastos mayo a diciembre	15,470,177
Gastos no deducibles mayo a dic.	(169,657)
Total	15,300,520

Utilidad antes de impuesto a la renta	681,050
Amortización pérdida años anteriores	(170,262)
Base imponible de impuesto a la renta	510,787
15% impuesto a la renta	76,618

A la fecha de este informe de auditoría, las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes a los años 1994 a 1999.



NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 1999 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, marzo 17 del 2000, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas, excepto por:

1. La decisión del Gobierno ecuatoriano de adoptar el esquema de la dolarización de la economía, utilizando un tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US1\$ estadounidense, cuyos principales costos y beneficios, en opinión de analistas financieros, serían los siguientes: el Banco Central dejaría de ser prestamista de última instancia de las instituciones del sistema financiero, existiría rigidez en la economía, de existir un shock interno sería más difícil recuperar la competitividad; se eliminaría el riesgo país, se alcanzaría estabilidad económica y se bajaría drásticamente la devaluación. Sobre esta decisión está pendiente la promulgación de instrumentos legales que formalicen su aplicación.
2. La promulgación del Decreto Ejecutivo N. 67, que establece principalmente que:

Las tasas de interés activas y pasivas pactadas en todas las obligaciones en sucres, incluyendo títulos valores del Gobierno Nacional a largo plazo, que se encuentren pendientes de pago al 20 de enero del 2000 y que no hayan sido desagiadas a la fecha de expedición de éste Decreto, tendrán vigencia hasta el 10 de enero del 2000 y se reajustarán automáticamente, por una sola vez, a partir del 11 de enero del 2000. Se aplicará este mismo procedimiento para los créditos con tasas de interés reajustables, en aquellos dividendos pendientes de pago al 20 de enero del 2000, y para posteriores reajustes se aplicará el mecanismo pactado entre las partes.

Las obligaciones en sucres, denominadas en UVC, continuarán vigentes las tasas de interés originalmente pactadas; y el capital actualizado al 11 de enero del 2000, se transformará a dólares estadounidenses a la paridad de S/. 25.000 por US\$ 1.

Los bonos de Estabilización Monetaria "BEMS" emitidos por el Banco Central del Ecuador, los títulos valores cupón cero de hasta un año plazo emitidos por el Gobierno Nacional y por la Corporación Financiera Nacional pendientes de pago a la fecha de expedición de éste Decreto, generarán hasta el 10 de enero del 2000 el interés originalmente negociado; a partir del 11 de enero del 2000 y hasta la fecha de pago, los referidos emisores reconocerán un rendimiento equivalente a la tasa de interés nominal anual del 17,78%, para todos los títulos.



3. Emisión de la Resolución Interinstitucional N. 001-2000, del 4 de febrero del 2000, que dispone la estricta vigilancia de los mecanismos establecidos para el pago de los valores que fueron retenidos en virtud de la reprogramación de depósitos, captaciones e inversiones, dispuesto mediante Decreto Ejecutivo N. 685 del 11 de marzo de 1999, y posteriores decretos y reglamentaciones modificatorias, y la Resolución del Tribunal Constitucional que decretó la inconstitucionalidad del congelamiento de depósitos.
4. La aprobación del Congreso Nacional y del Ejecutivo, de la Ley de Transformación Económica del Ecuador.
5. La aprobación del Congreso Nacional de la Ley, que establece que los laboratorios farmacéuticos tienen la obligación de producir por lo menos el 20% de medicamentos genéricos; sin embargo falta la emisión del reglamento y la revisión de los aspectos técnicos. Según la Asociación de Profesionales Farmacéuticos, el obligar a la introducción de los genéricos al mercado es forzar, algo que podía haber llegado naturalmente en el momento en que comprobara su calidad y sus reales beneficios frente a los medicamentos de marca. Según la Asociación Latinoamericana de Laboratorios Farmacéuticos, no se puede impulsar por decreto la política de genéricos, la información y la educación son básicos; para que el genérico sea más económico el Estado deberá hacer un trabajo de difusión hacia los profesionales de la salud para que los receten y hacia los pacientes para que los soliciten en la farmacia, ya que si es la industria la que promociona, los gastos de comercialización no disminuyen y el genérico costaría lo mismo que el de marca.